

C. Muri 26

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

26/FEB/2013 14:31:59 Usu: atorreso



Remitente: No. Trámite: 11138 - 0
JOSE HINCAPIE

Expediente: 36800

Razón social: RUC: 0992662204001

MUEBLES & CREACIONES DEL PACIFICO S.A.
DECORPACIFIC

SubTipo tramite:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Asunto:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Revise el estado de su tramite por INTERNET 120
Digitando No. de trámite, año y verificador =

04 MAR 2013

RECIBIDO

Hora 15:00
Firma [Signature]

1



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MUEBLES & CREACIONES DEL PACIFICOS.A. DECORPACIFIC. CELEBRADA EL SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, el seis de Febrero del Dos Mil Trece, a las 11h20, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en Avenida Perimetral y Tulipanes, Lotización Inmaconsa, Mz. 7, Solar 40, los Accionistas de la Compañía: **MUEBLES & CREACIONES DEL PACIFICO S.A. DECORPACIFIC**, a saber: 1.- José Nelson Hincapie Rincón, de nacionalidad Colombiana, propietario de Quinientas acciones; 2.- Jorge Wilmar Giraldo Gutiérrez, de nacionalidad Colombiana, propietario de Quinientas acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una.

Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de Mil Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el Orden del día: **PUNTO UNICO.- Venta de Quinientas acciones de la Compañía.**

Preside la reunión el señor José Nelson Hincapie Rincón, una vez que se ha leído el único punto del Orden del día, el presidente mociona al señor Jorge Wilmar Giraldo Gutiérrez, como Secretario Ad-Hoc, de ésta Junta. Aceptada y aprobada la designación, el Presidente de la Junta toma la palabra e informa, que existe el interés del señor Jorge Wilmar Giraldo Gutiérrez, en vender sus **500 acciones**. Pide la palabra el señor José Nelson Hincapie Rincón, y pone en consideración dar prioridad a los socios de la Compañía, moción que es aceptada por la Junta de Socios Accionistas en parte; ya que, el señor Jorge Wilmar Giraldo Gutiérrez, mociona a la señora Ximena Moreno Ayala, de nacionalidad Colombiana, el presidente mociona al señor Jorge Wilmar Giraldo Gutiérrez, para que venda de su paquete de **500 acciones**, quien considerando la moción acepta la venta y decide transferir sus **450 acciones**, por el valor de **\$ 8.000 Dólares de los Estados Unidos de América**, al señor José Nelson Hincapie Rincón, quien a su vez acepta la compra de las **450 acciones**, por el valor de **\$ 8.000 Dólares de los Estados Unidos de América**. Pide la palabra el señor Jorge Wilmar Giraldo Gutiérrez, que existe la posibilidad de vender sus restantes **50 acciones** a la señora Ximena Moreno Ayala, por el valor de **\$ 1.000 Dólares de los Estados Unidos de América**, lo que es aceptado por la señora Ximena Moreno Ayala, la compra de **50 acciones** por el valor **\$ 1.000 Dólares de los Estados Unidos de América**, moción que es puesta en consideración de la Junta; y, ésta decide por unanimidad

aprobar tal compra y venta de 500 acciones y además disponer el registro de **Transferencia** a la brevedad posible.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concedió un **receso** de receso, para la redacción de ésta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13h45, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario Ad- Hoc de la Junta que certifica.

José Nelson Hincapié
Sr. José Nelson Hincapie Rincón
GERENTE GENERAL
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Jorge Wilmar Giraldo Gutierrez
Jorge Wilmar Giraldo Gutierrez
Secretario Ad-Hoc de la Junta

NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial: BOY FE: Que la Firma y rubrica estampada en
este documento, corresponde a la de: *José Nelson Hincapie Rincón*
Giraldo Gutierrez Jacq
siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en la (s) Cédula (s) de
Ciudadanía No. (s) *0223742283*
1374077627
Guayaquil, **11 FEB 2015**



Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA MUEBLES & CREACIONES DEL PACIFICO S.A.
DECORPACIFIC, CELEBRADA EL SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES



Capital Social: \$ 1.000,00 (MIL 00/00 DOLARES).

Todas las acciones son Ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	No. De ACCIONES	FIRMAS
José Nelson Hincapie Rincón	500	<i>José Nelson Hincapie R</i>
Jorge Wilmar Giraldo Gutierrez	500	<i>[Signature]</i>
TOTAL	1000	